ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil doce, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC) Nº 37 del PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES, sito en las calles Eligio Ayala 1056 e/ Brasil y EEUU, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 2/2012 "ADQUISICION DE CUBIERTAS"**, cuyo Acto de Apertura fue realizado en fecha 4 de Abril del corriente.----------

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación conformado para este llamado:

1- **SRA. ELDA GONZALEZ**, Administradora PAI
2- **LIC. LUIS AREVALOS,** Jefe de Compras Menores PAI
3- **SR. HUGO MARTINEZ,** Jefe de Transporte PAI

PRIMERO: Se da lectura del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1038 de fecha 19/03/2012, correspondiente al PAC Institucional Nro. **232523**, cuyo monto total a contratar asciende a la suma de Gs. 67.600.000.- (Guaraníes Sesenta y siete millones seiscientos mil), monto programado para el ejercicio fiscal 2012 según Programa Anual de Contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costos, como lo establece el Art. 15° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 13° del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta .----------

SEGUNDO: Se realizó la recepción y Apertura de ofertas de las Empresas participantes en la presente Contratación, según lo estipulado en la Carta de Invitación, en fecha 4 de Abril del año dos mil doce, a las 9:00 (nueve) horas conforme consta en el ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES, labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente EVALUACION, en cuyo acto se presentaron los siguientes Oferentes el cual se detalla a continuación:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA	DOCUMENTACION PRESENTADA
TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS	27.830.700 OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
DAN Y KAR S.R.L.	31.053.000 OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
AMERICA NEUMATICOS S.A.	33.650.000 OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
CASA J. GOMEZ S.R.L.	43.814.000 OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
RODAR S.R.L.	37.570.000 OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	29.061.000 OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
NEUMATICOS ASUNCION S.R.L.	33.752.500 OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.

De acuerdo a las facultades establecidas en el Articulo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas, el Comité procede a verificar el cumplimiento de la oferta, respecto al suministro de la Documentación básica de Carácter Sustancial, solicitada en la Carta de Invitación, para la **ADQUISICION DE CUBIERTAS"**.----------

TERCERO: EVALUACION TECNICA DE LA OFERTA: El Comité Evaluador, visto las ofertas presentadas correspondientes a las Empresas TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS, DAN y KAR S.R.L., AMERICA NEUMATICOS S.A., CASA J. GOMEZ S.R.L., RODAR S.R.L., AUTOMOTIVE S.A.I.E. y NEUMATICOS ASUNCION S.R.L., procede a realizar el análisis en detalle para verificar el cumplimiento con otros requisitos técnicos de la CD Nº 2/2012 – **ADQUISICION DE CUBIERTAS**, para confirmar que todas las estipulaciones y condiciones establecidas en la **CARTA DE INVITACION**, han sido cumplidas

Eldo Mariane González Acosta
Administradora
Prog. Amp. de Inmunizaciones - PAI

Luis R. Arévalos Enciso
Jefe de Compras Menores
Programa Ampliado de Inmunizaciones

Prof. Hugo F. Martínez G.
Jefe de Transporte - PAI

sin desviación o reserva significativa, por tanto se verificara si: 1) los bienes ofertados se adecuan a las especificaciones técnicas; 2) La cantidad de los productos ofertados es la requerida en la Carta de Invitación; 3) No se establecen condiciones o reservas que se aparten sustancialmente de la Carta de Invitación; 4) El plazo y el lugar de entrega se adecuan a las condiciones establecidas en la Carta de Invitación; 5) Se ofrecen las garantías técnicas y los servicios adicionales requeridas en la carta de Invitación.

Cabe resaltar los siguientes puntos encontrados en las ofertas de las siguientes empresas:

- La firma AUTOMOTIVE S.A.I.E. ha adulterado el formulario de carta oferta (anexo 2), agregándole 2 items más que la Carta de Invitación Original. Motivo por el cual y atendiendo a los Artículos 60 y 61 de la Ley 2051/03, queda descalificada de la evaluación del presente llamado.
- La firma DAN y KAR S.R.L., ha incurrido en un error el su oferta (planilla de precios), específicamente en el Item Nº 4, en la cual describe 4 unidades de neumáticos, cuando la cantidad original solicitada es de 14 unidades, y teniendo en cuenta que esto afecta sustancialmente en los totales de sus precios, queda descalificada en dicho ítem de la evaluación del presente llamado conforme al Artículo 60 y 61 de la Ley 2051/03.
- La firma TUCAN AUTOREPEUSTOS Y SERVICIOS, ha incurrido en un error aritmético en su oferta (planilla de precios), en el Item Nº 4, en la multiplicación correspondiente, por lo cual procedimos a realizar el cálculo correcto siendo esta la suma de Gs. 10.277.400.

Se adjunta Cuadro Comparativo de Precios.----------

CUARTO: Se procedió a la verificación de todas las empresas en el Registro de Inhabilitados y se constató que ninguna de las empresas están inhabilitadas para presentar ofertas; además todas han presentado los documentos formales solicitados en la carta de invitación.----------

Elda Mariane González Mereles
Administradora
Prog. Amp. de Inmunizaciones - P.A.I.

Luis R. Arévalos Enciso
Jefe de Compras Menores
Programa Ampliado de Inmunizaciones

Prof. Hugo F. Martínez G.
Jefe de Transporte - PAI

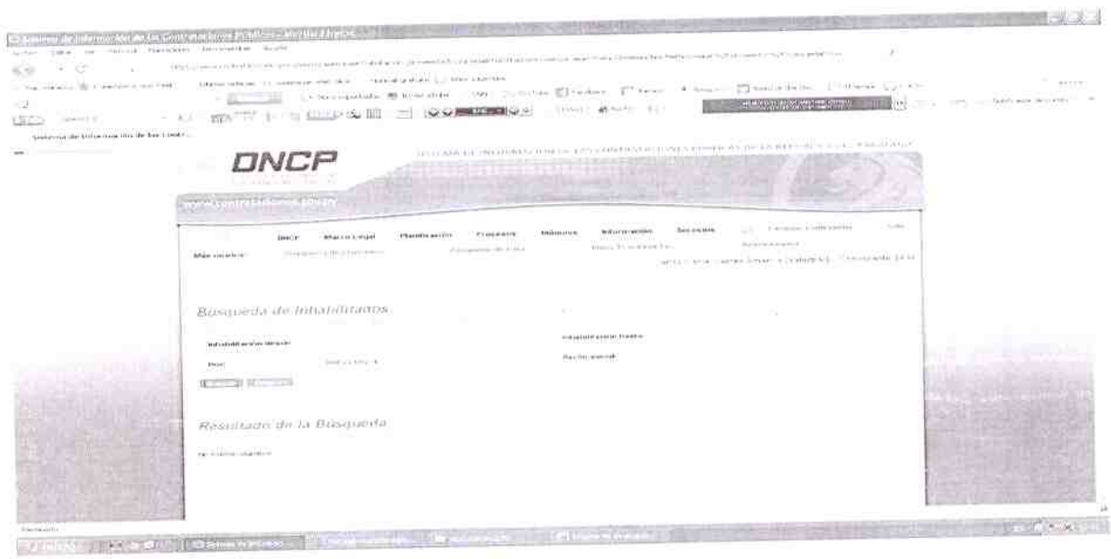

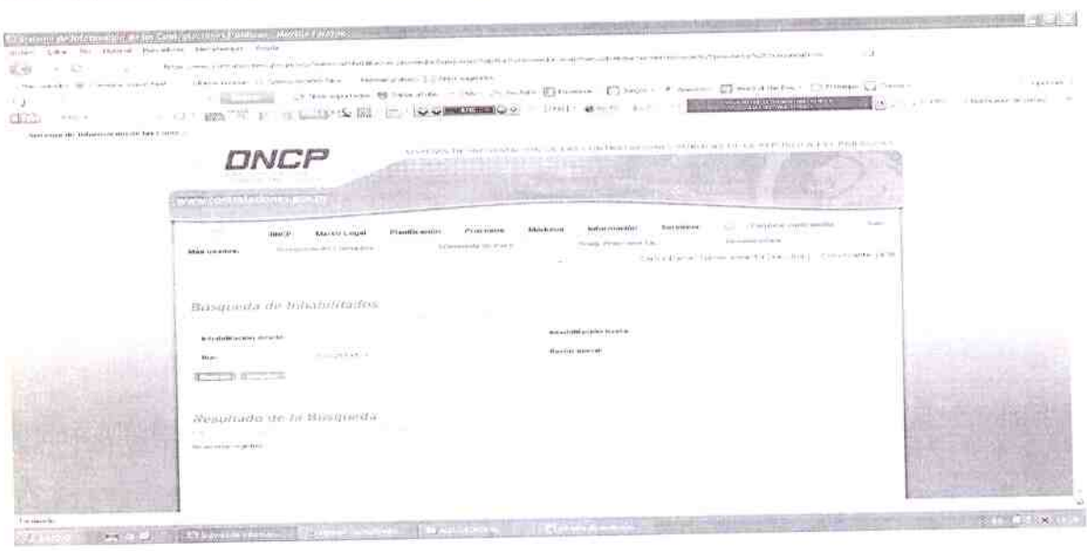

Elda Mariane González Mereles
Administradora
Prog. Amp. de Inmunizaciones - P.A.I.

Luis R. Arévalos Enciso
Jefe de Compras Menores
Programa Ampliado de Inmunizaciones

Prof. Hugo J. Martínez G.
Jefe de Transporte - PAI

MINISTERIO
DE SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

Presidencia
de la República
del Paraguay

PROGRAMA AMPLIADO
DE INMUNIZACIONES
PARAGUAY

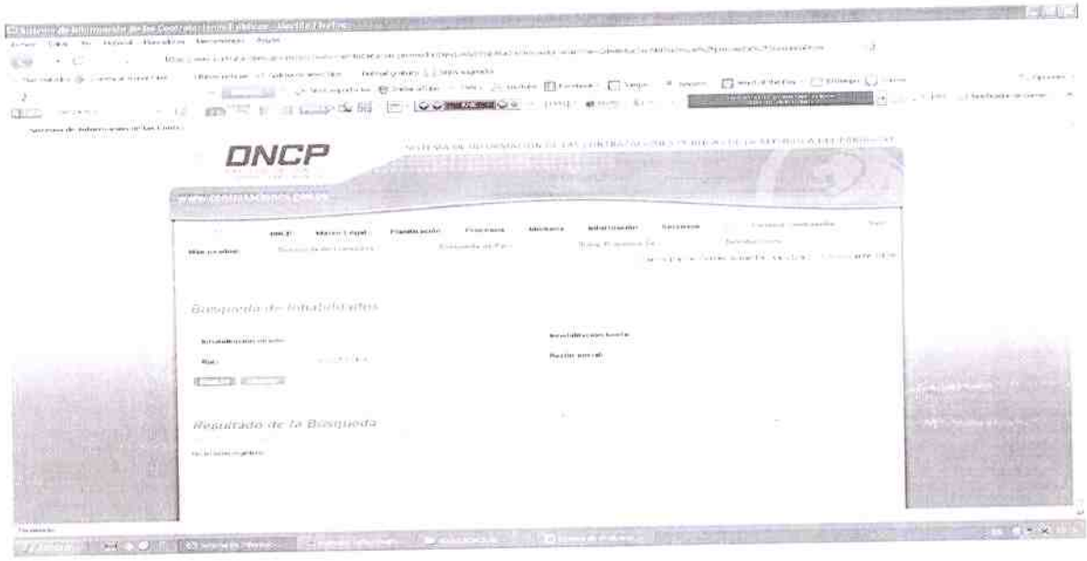

Elda Marlene Sánchez Merales
Administradora
Prog. Amp. de Inmunizaciones - PAI

Luis R. Arévalos Enciso
Jefe de Compras Menores
Programa Ampliado de Inmunizaciones

Prof. Hugo J. Martínez G.
Jefe de Transporte - PAI

QUINTO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la carta de invitación, y la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, se han seleccionado las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y las ofertas evaluadas como las más bajas por obtener una disminución bastante significativa y conveniente para la convocante en los distintos items, este Comité recomienda al Director del Programa Ampliado de Inmunizaciones la adjudicación según el siguiente detalle:

RESUMEN DE ADJUDICACION	ITEMS ADJUDICADOS	TOTAL ADJUDICADO POR ITEM
TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS	ITEM Nº 1	3.436.800
	ITEM Nº 2	739.500
	ITEM Nº 3	13.377.000
	ITEM Nº 4	10.277.400
TOTAL GENERAL ADJUDICADO		27.830.700

SON GUARANIES: VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este acta es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

SRA. ELDA GONZALEZ
ADMINISTRADORA

LIC. LUIS AREVALOS
JEFE DE COMPRAS MENORES

SR. HUGO MARTINEZ
JEFE DE TRANSPORTE

Prof. Hugo F. Martínez G.
Jefe de Transporte - PAI